



## UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, URACCAN

### **“URACCAN en el fortalecimiento del Sistema Autonómico Regional: El Enfoque de la Cooperación Universitaria para el desarrollo de los pueblos”.**

***Alta Hooker***

***8 de abril del año 2011***

Quisiera comenzar planteando que los pueblos indígenas y afro descendientes de América Latina, han venido luchando de manera sistemática por sus derechos colectivos que garantizan su existencia. Han venido luchando por sus derechos a la Tierra y territorio, por administrar sus recursos naturales de manera sostenible, por la conservación y desarrollo de sus propias formas de organización social, política, cultural, jurídica, y productiva, por mantener y fortalecer sus propias formas de relación espiritual y material con su entorno. Han venido luchando por el desarrollo desde sus propias perspectivas y manera de ver el mundo.

Como resultado de estas luchas, ha habido cambios sustanciales en las constituciones y leyes de la mayoría de los países latinoamericanos, en donde se reconoce la diversidad cultural y los derechos colectivos de poblaciones indígenas y afrodescendientes. En el caso de Nicaragua, a partir del año 1987, la Asamblea Nacional, aprueba la Ley de Autonomía de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe.

La aprobación de esta ley, que administrativamente cubre aproximadamente el 52 % del territorio Nacional, permite la construcción de un modelo de administración territorial y autonómica que abre las puertas a un desarrollo acorde a las necesidades y expectativas de la población multiétnica, multilingüe y pluricultural. Esta administración, faculta a las autoridades regionales electos cada 4 años por voto popular, a definir, concertar, organizar, aprobar y administrar nuestros propios territorios.

Dentro de este marco de derechos humanos y autonómicos, líderes, hombres y mujeres de ambas regiones autónomas, en el año 1995, abren las puertas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense URACCAN, identificándola como “Universidad Comunitaria Intercultural”. Siete años después, ambos Consejos Regionales, como máximas instancias de toma de decisiones en las regiones autónomas la declaran: Patrimonio de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Comunidades Étnicas.

URACCAN Nace con el propósito de evitar la fuga de cerebros de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense y para contar con recursos humanos propios preparados para incidir en el desarrollo con identidad de la nación nicaragüense, desde la perspectiva regional autonómica. Así mismo, nace para contar con metodologías y programas de estudios que permite a la población multiétnica, revitalizar su cultura, redescubrir sus valores, sistematizar los conocimientos ancestrales y endógenos, articularlos con el conocimiento universal, e incidir en la reducción de los indicadores de pobreza, marginación y discriminación desde la perspectiva indígena, afro descendiente y mestiza Costeña.

URACCAN, desde que abrió sus puertas a la población caribeña, definió un modelo de enseñanza que responde a la filosofía y manera de ver el mundo de los pueblos indígenas, afro descendiente y mestizos costeños. Definió también, abordar las áreas temáticas que aportan al desarrollo sustentable y que apuntan al respeto y valoración de las particularidades de los pueblos indígenas Miskitus, Mayangnas, Ramas, las poblaciones afrodescendientes negras, Creoles, Garífunas y Mestizas que viven en el territorio caribeño.

En su proceso de planificación estratégica institucional, URACCAN estableció una serie de principios, valores y ejes transversales que orientan la forma y los mecanismos de abordar los procesos de enseñanza aprendizaje, respondiendo a la realidad y necesidad de los diferentes pueblos que viven en la región para avanzar en el desarrollo con identidad, el buen vivir, y el vivir en paz.

Entre estos valores, ejes transversales y lineamientos estratégicos que se definieron, está el principio del abordaje intercultural con enfoque de género en todo el que hacer de la Universidad.<sup>1</sup>

Cada uno de estos momentos y procesos de desarrollo de la vida institucional en la URACCAN, ha sido concebido desde un proceso de participación activa y de concertación étnica social, de articulación y vinculación de saberes y cosmovisiones diferentes pero que buscan un horizonte común y bienestar de la población. Este proceso ampliamente participativo de pedagogía intercultural, lleva a la implementación de procesos educativos interculturales, promoviendo el diálogo de prácticas, conocimientos, saberes y valores entre sociedades étnicas, lingüísticas culturalmente diferenciadas, buscando como meta final que se dé el reconocimiento y el respeto hacia las diferencias de cada pueblo. <sup>2</sup>

1. La Información tomada del Plan Estratégico Institucional URACCAN 2008-2012. Elaborado con la participación de cada uno de los estamentos de la Universidad, sociedad civil y autoridades regionales.

2. Extracto del discurso Pedagogía Intercultural: Un acercamiento a la práctica desde el modelo de universidad comunitaria intercultural de URACCAN. Alta Hooker B. México 8 de Junio 2010.

Para abordar el contexto en que viven la mayoría de los pueblos indígenas y afrodescendientes, quisiera plantear, que los datos estadísticos de los diferentes países de Latinoamérica, nos ha reflejado que en las comunidades pertenecientes a pueblos indígenas y afro descendientes, la situación de pobreza es peor que la del resto de la sociedad en todo el continente, las condiciones de vida, el ingreso per cápita, el empleo, la educación, la salud, el acceso a servicios básicos como agua, saneamiento, luz, comunicación, las condiciones de vivienda y la disponibilidad de alimentos son inferiores a los promedios nacionales. Y en el caso de las poblaciones afros descendientes que fueron traídos en contra de su voluntad a las Américas, la situación todavía se compleja más porque siguen siendo invisibles.

Fraser 1997, Plantea que las relaciones entre diferentes se fundan en profundas desigualdades en el acceso a los recursos materiales, este es, sin duda, el caso de América Latina, donde las fronteras étnicas y culturales coinciden de manera casi exacta con los niveles de ingresos, el acceso a la salud, a la educación y las decisiones políticas. Por ello, el reconocimiento de los derechos de los diferentes pueblos, no puede ir separado de la revisión de las raíces de las desigualdades sociales y de una propuesta para superarla. Ello es un requisito indispensable para que los pueblos, culturas y grupos étnicos que conforman un Estado, puedan dialogar en pie de igualdad.

He aquí el planteamiento de la necesidad del abordaje **intercultural** de la educación superior en la búsqueda de mejorar la calidad, el acceso, la equidad para incluir en condiciones de iguales a los eternamente excluidos.

**La Educación intercultural:** La educación debe ser intercultural para fortalecer la identidad de cada uno de los pueblos y debe sustentarse en el respeto a los conocimientos, saberes y prácticas comunitarias endógenas, para no correr el riesgo de contribuir a una aculturación. La recuperación, la comprensión y la utilización de los conocimientos propios de los pueblos, incluyendo sus conocimientos sobre la naturaleza, la vida social, la territorialidad, y sobre la ciencia y la matemática, son pasos esenciales para fortalecer la identidad cultural propia y construir relaciones interculturales de conocimiento menos asimétricas, entre los pueblos y el occidente.

*Anacleto* Callisaya de la universidad de San Francisco de Asís, Bolivia en el Decenio Internacional de los pueblos indígenas del mundo, planteó que la interculturalidad significa conocer al otro, aceptarlo y respetarlo. Y para lograrlo, hace falta primero conocerse y aceptarse a sí mismo. Eso hace necesario entonces, fortalecer la identidad

cultural propia para después establecer relaciones con los otros donde las diferencias con el otro deben ser consideradas en el proceso de desarrollar, cultivar, legitimizar y dinamizar la cultura propia como garantía de identidad. Y que esas relaciones, deben fundamentarse en el diálogo, la confianza, el consenso, el entendimiento y el puesto de acuerdo entre las partes en la búsqueda de poder generar un cambio de actitud en las diferentes personas o pueblos.

Planteó que la Interculturalidad se construye identificando y aprendiendo valores comunes y trascendentales para la relación entre grupos y personas. Tiene que surgir de las actitudes, del interior de los mismos individuos, de la capacidad de transformarse uno mismo para transformar a los otros.

Como parte importante del desarrollo sostenible; La declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (UNESCO 2001), Afirma: La diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. Se convierte en una de las raíces del desarrollo entendido no solo en términos de crecimiento económicos, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral, y espiritual.

Si bien, la democracia y la ciudadanía en América Latina son una aspiración de todos y todas; estos preceptos son todavía más una promesa que una realidad, especialmente para los pueblos indígenas y afrodescendientes. Nuestras sociedades no han dejado de ser excluyentes de ciertas categorías de personas y pueblos; y continúan dando lugar a la intolerancia, la inequidad, la injusticia y el autoritarismo.

Y en este sentido quiero retomar las declaraciones del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, que se realizó en Lima (Perú) en el año 2002, donde se planteó, que nuestros estados, que tienen características multiculturales, deben reconocer en su interior la existencia de diversos pueblos como sujetos activos, con sus derechos colectivos: derecho a sus lenguas, a su modelo de administración, sus autoridades propias, su administración de justicia, su manera de uso sostenible de los recursos naturales, la propiedad intelectual colectiva sobre sus conocimientos, su espiritualidad, su cosmovisión, su tierra, y territorio, su autodeterminación.

### **Retos de la Educación Intercultural:**

Reformas educativas que responda a las características propias de todos los pueblos que viven en sus territorios, una educación donde los estudiantes puedan hacer uso de su lengua materna en las aulas de clase, donde se respeta e implemente los valores culturales y ancestrales y sus formas propias de organización. Una educación que

garantice la transmisión de valores, conocimientos, y la formación de la capacidad creativa, innovadora y científica de las nuevas generaciones.

Debe haber un reconocimiento real en la historia sobre el papel que desempeñaron y que siguen desempeñando los pueblos Indígenas y Afro descendiente. Aspectos que deben ser investigados y sistematizados con el permiso correspondiente de los pueblos diferentes para poderlos hacer visibles.

La Educación Superior, debe contribuir desde sus currículos e investigaciones, a fundamentar tanto el derecho a la propia identidad y a la diversidad, como los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y lingüísticos de cada una de las culturas de nuestros países.

Para incluir a los que siempre han estado excluidos, es necesario y urgente, desarrollar un nuevo paradigma de la educación superior, un paradigma que permita el empoderamiento de los pueblos originarios y comunidades afro descendientes, un paradigma de enseñanza, en el que estudiantes de estos pueblos, puedan aprender desde la investigación de sus propias historias, sistematizar las buenas prácticas de sus pueblos, intercambiar desde sus propias lenguas, sin ser tildados de menos por hacerlo.<sup>3</sup>

**La cultura como eje central del desarrollo:** Para la Universidad URACCAN, hemos aprendido que la cultura es el eje central para el impulso del desarrollo con identidad de la sociedad para el buen vivir, el vivir bien, el vivir con dignidad y el vivir en paz.

Esto implica que hay que ver a la cultura en su dimensión de expresión de las particularidades que presenta cada Pueblo en su forma de organizarse, crear y recrear sus conocimientos. Así mismo, requerimos del uso del conocimiento tradicional endógeno para poder entender los procesos sociales y naturales.

**Si tomamos como ejemplo el Conocimiento Local sobre el Cambio Climático podemos decir que.** Cada pueblo tiene una forma particular de ver el mundo y de explicar por qué están pasando las cosas. Hoy hemos venido perdiendo el conocimiento de nuestros antepasados sobre el comportamiento de la naturaleza y el cómo mantener la armonía y el equilibrio entre las personas, sus familias y el medio ambiente comunitario.

No queremos decir que no debemos aprender a usar los conocimientos y tecnologías modernas, es necesario hacerlo, pero también hay que revitalizar el conocimiento local. Debemos partir de que hay señales locales de la madre tierra, que nos está hablando y mandándonos mensajes todos los días, día tras día, de que está herida, que está sufriendo por todo el mal uso que hemos venido haciendo de la naturaleza y su

biodiversidad. Nos reclama mejores actitudes y respeto para preservar la armonía y el equilibrio con el medio ambiente. Esta situación nos obliga a aprender:

3. Extracto Segundo Encuentro de Educación Superior. Managua, Nicaragua 2011.

A usar los conocimientos endógenos para acompañar al conocimiento universal y poder prevenir y resolver los problemas de los pueblos con ellos. A ajustar los conceptos y mensajes a las realidades de los pueblos de manera que sea entendible y responda a los contextos y la realidad propia.

A aplicar el concepto de la COMUNICACIÓN AMBIENTAL en la gestión del riesgo, como un proceso de formación donde se va “aprendiendo de la experiencia de los y las comunitarios y comunitarias, campesinos y campesinas y la gente que ha mantenido la tradición oral histórica de uso de la Biodiversidad desde la cosmovisión de cada pueblo” para su buen vivir, el vivir bien, el vivir con dignidad y el vivir en paz.

A investigar que ha provocado el fenómeno natural o social y cómo esto debilita a la comunidad y que hay que hacer para facilitar el restablecimiento de la armonía entre la sociedad y la madre tierra. A tomar en cuenta a las culturas y sus autoridades en el impulso de los procesos y las acciones que tienen que ver con su desarrollo.

En Nicaragua, desde la Universidad URACCAN, hemos facilitado el desarrollado de modelos de administración pública descentralizados y autonómicos con y para los pueblos de la Costa Caribe, hemos luchado por nuevos modelos de gestión, para poder aprovechar de los recursos naturales que nuestras tierras nos brindan. Pero carecemos hasta la fecha de la suficiente fuerza para enfrentarnos a los poderes hegemónicos que se llevan nuestras riquezas.

En la Costa Caribe de Nicaragua, disponemos del material humano, disponemos de la voluntad, hemos desarrollado modelos de enseñanza, investigación y cabildeo que responden a las necesidades de las comunidades multiétnicas y pluriculturales. Estamos estableciendo el vínculo entre la ciencia universal y las necesidades reales de la comunidad por medio del enfoque de la Universidad Comunitaria Intercultural, desarrollamos el conocimiento conjuntamente con las comunidades indígenas, afro descendientes y mestizas y establecemos el nexo entre la ciencia y la tecnología y la vida cotidiana de la población con el conocimiento universal. El abordaje intercultural de nuestra enseñanza se está haciendo realidad.

Para que este modelo continúe fortaleciendo el proceso de apropiación y empoderamiento de los pueblos originarios y afrodescendientes, para que éstos puedan en un futuro determinar sobre sus vidas y ser sujetos de su propio desarrollo, hace falta recorrer un largo camino.

Debemos seguir generando, ordenando y sistematizando el conocimiento mediante investigaciones participativas pertinentes, debemos desarrollar mayores capacidades metodológicas para la docencia, debemos mantener los esfuerzos por integrar el saber endógeno de los pueblos en nuestros planes de estudio y debemos establecer modelos de estudios que correspondan a las necesidades de nuestra población, asegurando a la vez, su articulación con el conocimiento universal.

Es un largo camino que debemos recorrer. Un camino que hemos iniciado con los aportes brindados por el presupuesto fiscal de la república, pero fundamentalmente mediante el apoyo de la cooperación internacional. Un camino, en el que hemos tenido la cooperación financiera, técnica y metodológica de universidades de nuestro país, de otras universidades del Sur y también de universidades del Norte. Hemos recorrido un buen camino, pero nos resta mucho por andar. Consideramos que no estaríamos en este lugar, si no hubiera sido por la cooperación y la colaboración.

Al mirar hacia delante, para fortalecer nuestro modelo de Universidad Comunitaria Intercultural para que pueda contribuir a modificar el panorama de pobreza, discriminación y exclusión social, es pertinente aprender de las lecciones del pasado, es pertinente recoger todas esas buenas prácticas y fortalecerlas. Consideramos que para mantener nuestro paso hacia una universidad del pueblo y para el pueblo, pero con lazos con la cultura universal, debemos fortalecer los vínculos interuniversitarios y establecer alianzas estratégicas con las entidades de educación superior vinculadas a la construcción de paradigmas de vida sustentables y sostenibles, en los que el ser humano se encuentre en el centro del quehacer.

Avanzar en este proceso de fortalecimiento estratégico de nuestra universidad URACCAN (y de las demás entidades de educación superior de los pueblos indígenas y afro descendientes) debemos establecer más y nuevas alianzas con las universidades del Norte, debemos estrechar los lazos con las universidades del sur y debemos fortalecer las redes universitarias indígenas e interculturales de Latinoamérica. Es necesario aprovechar el conocimiento existente, es necesario desarrollar conjuntamente, nuevos elementos metodológicos y gestar nuevos modelos organizativos, para realmente transformarnos en ese eslabón entre el conocimiento y la demanda de nuestras sociedades.

Con las Universidades hermanas del norte, como las Universidades de Cádiz y Girona, se comparten varias visiones: Compartimos, que la Universidad es un poderoso motor de transformación social, cuando sus funciones se dirigen a reducir las brechas de inequidad entre los pocos con mucho y los muchos con poco.

La Universidad no es un actor privilegiado de la sociedad, sino su más humilde servidor, teniendo la obligación de rendir cuentas de sus contribuciones a un mundo mejor.

Que la relación entre norte y sur debe ser para el hermanamiento en la construcción de puentes que superen esa larga historia de dominio y dependencia y contribuye a un mundo más equitativo y justo.

Requerimos del apoyo financiero, técnico y metodológico, pero también podemos aportar con nuestras experiencias, con nuestra capacidad de vincularnos a la comunidad multiétnica desde un abordaje intercultural. Considero que conjuntamente podemos establecer nuevos paradigmas de formación superior, en los que la interculturalidad, el derecho humano, la conservación del medio ambiente, la equidad de género y la generación de riquezas para una vida mejor de las personas, sean elementos fundamentales. Conjuntamente podremos construir esos modelos educacionales, conjuntamente podemos y debemos construir esas alternativas para nuestros pueblos.

Este modelo de cooperación que tenemos con nuestras universidades hermanas del norte, está centrado en la institución y no en las individualidades, integra el fortalecimiento institucional, incrementa capacidades e infraestructura, aumenta la calidad de formación e investigación y nos permitirá situarnos en el futuro, en una posición de igualdad.

Quiero terminar agradeciéndoles por esa cooperación y compartir con ustedes uno de los múltiples retos que el principal ideólogo, fundador y Dr. Honoris Causa de URACCAN nos planteó, El Dr. Ray Hooker Taylor, el 11 de marzo de este año, en el encuentro: “El Caribe autonómico y la Educación Intercultural” planteó que: Un sistema sólido de educación es uno de los instrumentos claves que pueblos históricamente oprimidos y empobrecidos pueden usar para construir un futuro mejor.

*“Diseñar un sistema de educación de calidad para un proceso de autonomía requiere visión, sabiduría y conocimientos en abundancia. Que para establecer exitosamente semejante sistema, se requiere un profundo sentido de misión, una aguda comprensión*



*de la naturaleza humana, un suministro adecuado de recursos humanos y financieros, habilidad gerencial de primera clase, una férrea voluntad y tenaz perseverancia. Nos dijo también, que el saber es uno de los pocos instrumentos que pueden ser invertidos por pueblos históricamente oprimidos para romper las cadenas de la opresión y erradicar de su medio el flagelo de la pobreza.*

*Muchas Gracias.*

### **Bibliografía**

- López Enrique Luis: Interculturalidad, educación y ciudadanía, Octubre 2009.
- Secretaría de Educación Pública de México: Universidad intercultural, Modelo Educativo, 2006.
- Planificación Estratégica URACCAN.
- Mendoza Recancoj Mario y Mendoza Recancoj Francisco: Pedagogía Maya: Aprendiendo pegadito a mamá y a la par de papá, Guatemala Abril 2002.

